

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN
Expte.: 2022/574

MODALIDAD LICITADORA

Abierto Simplificado.

OBJETO

ACTA DE APERTURA DE ARCHIVO ELECTRÓNICO del expediente instruido para la contratación del “**Suministro de materiales para la plantación de arbolado**”.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

✓ D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández. Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General.

Vocales:

- ✓ D^a Pilar Rodríguez Roldán (PS del Secretario General).
- ✓ D^a Rocío Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento).
- ✓ D^a María Ugart Portero (Jefa de Servicio de Gobierno Interior).
- ✓ D. Diego Gómez García (Jefe del Servicio Administrativo de Tráfico y Transportes).
- ✓ D^a Fátima Montenegro Gil (Jefa de Servicio de Participación Ciudadana)

Secretaria:

✓ D^a. Sofía Navarro Roda. (Jefa de Servicio de Contratación).

FECHA, HORA Y LUGAR

FECHA: 26 de julio de 2022.
HORA: 9:30 horas.
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1.

Código Seguro De Verificación	43NtN06hH9a0pwwZ1B326w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	26/07/2022 13:19:01	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	26/07/2022 13:16:29	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/43NtN06hH9a0pwwZ1B326w==			

Con fecha 20 de julio de 2022, a las 23:59 horas, finalizó el plazo de presentación de ofertas a la Contratación del “Suministro de materiales para la plantación de arbolado”, presentando oferta la siguiente empresa:

1. TURBEPAL, S.L.

El 26 de julio se procedió por la Secretaria de la Mesa de Contratación a la apertura del archivo electrónico-sobre único, relativo a la Documentación relacionada en la Cláusula 2.1 y 2.2 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, constatándose que presenta correctamente la documentación administrativa exigida y a la que se incorpora la declaración responsable Anexo II, la oferta económica Anexo III con la documentación acreditativa de los criterios de valoración, resultando lo siguiente:

A.- PRECIO (100 puntos)

Importe de licitación.....	99.256,19
Puntuación máxima a otorgar.....	100,00
Valor medio de las ofertas.....	96.794,64
Umbral base (-20% del presupuesto base).....	79.404,95
Umbral efectivo aplicado (K).....	79.404,95

Licitador	Importe	Baja	Puntuación
-----	-----	-----	-----
TURBEPAL, S.L.	96.794,64	2,48%	12,40

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCION DE LA MESA

PRIMERO.- Admitir a la licitación al licitador enumerado anteriormente dado que la documentación incluida en el sobre número 1 es completa y correcta, según lo exigido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

SEGUNDO.- Proponer la adjudicación del contrato a la empresa TURBEPAL, S.L., clasificada en primer lugar y requerirle, de conformidad con lo establecido en el art. 159.4 de la LCSP, para que presente la documentación que en el citado artículo se especifica. Una vez presentada la documentación por el licitador, deberá adjudicarse el contrato en los términos de la LCSP

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández

D^a. Sofía Navarro Roda

Código Seguro De Verificación	43NtN06hH9a0pwwZ1B326w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	26/07/2022 13:19:01	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	26/07/2022 13:16:29	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/43NtN06hH9a0pwwZ1B326w==			